

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de noviembre





Maradona deja huérfano al fútbol

Falleció ayer a los 60 años en Buenos Aires tras un paro cardíaco

ADIOS

'El Pelusa' no pudo con El Sadar

PÁG. 44-48

Navarra plantea banquetes navideños de dos unidades de convivencia como máximo

Se propone un tope de 10 personas y toque de queda a la 1 de la madrugada

La hostelería no podrá servir en el interior al menos en tres semanas

PÁG. 18-19

Agotados los 88.000 bonos de descuento del comercio

A la iniciativa de Pamplona se han apuntado 600 tiendas

PÁG. 32-33

Navarra sale a la calle para pedir el fin de la violencia machista

PÁG. 30-31

Roberto Torres renueva hasta 2023

PÁG. 42



Carlos Ibero Esparza, médico coordinador de plantas covid en CHN; Ana Ariztegui Echenique, enfermera y jefa de Cuidados Asistenciales y Atención Domiciliaria, y Amaya Iriarte Iribarren, cuidadora sociosanitaria. BUXENS

La Medalla de Oro de Navarra ya tiene rostros

Tres profesionales sanitarios y sociosanitarios la recogerán el jueves 3

La máxima distinción de Navarra la encarnarán dos mujeres y un hombre en representación de 19.000 profesionales.

PÁG. 22-24

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	31	CARTELERA	72
ECONOMÍA	10	DEPORTES	42	FARMACIAS	76
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77

Aprovecha el

BLACK FRIDAY

DESCUBRE NUESTRAS OFERTAS EN [ITAROA.COM /BLACKFRIDAY](https://itaroa.com/blackfriday)

La CEOE exige destinar dos tercios de los fondos de la UE al sector privado

Estima que no más del 50% irá a empresas privadas, cuantía "insuficiente"

Defiende que se reparta mediante desgravaciones fiscales y no subvención para que no vaya a empresas zombies

Afirma que por cada 10% que bajen los costes laborales se crearía un 4% más de empleo

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La CEOE piensa que, de los 140.000 millones de euros que llegarán a España del programa europeo para reactivar la economía tras la pandemia, no más del 50% van a destinarse al sector privado, un porcentaje que consideran insuficiente y con el que no se conseguirá alcanzar los objetivos de recuperación marcados por el Gobierno. Por ello, la patronal exige al Ejecutivo dotar de mayor peso al sector privado en el reparto de fondos y que al menos dos tercios (lo que vendría a suponer unos 92.400 millones) se dirijan a financiar los proyectos de las empresas privadas.

"Debemos enfocar estos fondos —porque así además lo pide la Unión Europea— a evitar que el tejido productivo de España se destruya, y también para modernizarlo, tanto desde el punto de vista de la transición energética como también de la digitalización", explicó ayer el vicepresidente de la CEOE, Íñigo Fernández de Mesa, en la presentación del *Documento marco para la recuperación, la transformación y la resiliencia de la economía española*, un informe que recoge la contribución desde la perspectiva empresarial al Plan España puede.

Fernández de Mesa defendió a su vez que tiene que haber inversión pública, ya que va a ser "vital", y abogó por dirigir un tercio de los fondos a modernizar la Administración, digitalizándola y haciéndola así más eficiente, algo que a su vez contribuiría a reducir el gasto público. Además, con-



Pedro Sánchez junto a los presidentes de CEOE, Antonio Garamendi, y Cepyme, Gerardo Cuevas, el pasado julio en el jardín de la Moncloa. EUP

sidera que también sería "rentable" invertir estos fondos en el eje Mediterráneo y en potenciar la formación y recualificación de los trabajadores, por ejemplo en nuevas tecnologías.

Sin embargo, desde la patronal aseguran que la inversión privada es el factor por potenciar, ya que cuanto mayor inversión privada logre movilizarse a partir de estos fondos, mayor será el efecto sobre la economía y mayor su recuperación y transformación. "Las empresas deben liderar los proyectos para así poder asegurar el efecto multiplicador deseado", recoge el documento, que recuerda la estimación del Banco de España de que por cada 10.000 millones de euros destinados al sector privado, la economía crecería tres décimas del PIB al año, mientras

EN CIFRAS

92.400

MILLONES de los 140.000 quiere la CEOE que se distribuya entre el sector privado.

800.000

PUESTOS DE TRABAJO se crearían si se rebajara un 10% los costes laborales, según CEOE.

que si ese dinero se dedica a inversión pública, el impacto se reduce a menos de una décima del PIB.

Plan de reformas

Otra de las peticiones que realizan es que la distribución de los fondos tiene que ser "rápida y ágil", pero también "transparente". ¿Cuál sería la mejor forma de distribuir este dinero entre las empresas? Desde la patronal consideran que es mejor hacerlo a través de desgravaciones fiscales que mediante subvenciones. "Son más eficientes, porque son más transparentes que las subvenciones y, además, evitan que parte de esos fondos europeos se distribuyan entre empresas *zombi*", explicó el vicepresidente de CEOE.

En este sentido, reclamó complementar el plan con incentivos

fiscales y/o avales públicos, especialmente a pymes y autónomos, dado su grado de exposición y vulnerabilidad a la crisis. Sostienen que por cada 10% que se bajen los costes laborales (cotizaciones y retenciones del IRPF) se crearía un 4% más de empleo, el equivalente a alrededor de 800.000 puestos de trabajo. Sin embargo, se lamentan de que los Presupuestos para 2021 van en la dirección contraria.

Asimismo, pidieron eliminar trabas burocráticas e impulsar un programa de reformas estructurales en aspectos como la fiscalidad, las pensiones, la dualidad del mercado de trabajo, la Administración o la formación. Además, exigen poner en marcha un ambicioso programa de apoyo a la actividad industrial.

La armonización fiscal de los impuestos cedidos, a debate

El PSOE se compromete con ERC a acabar con el "dumping" fiscal de la Comunidad de Madrid, pero se desconoce cómo

CRISTINA VALLEJO, Madrid

El acuerdo entre ERC y el Gobierno a cambio de su apoyo a los Presupuestos (PGE) incluye la armonización de los impuestos cedidos

a las comunidades autónomas: especialmente, Patrimonio, pero probablemente también Sucesiones y Donaciones y el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Por ahora, es sólo un compromiso, ya que en los PGE no se puede incluir tal reforma fiscal. Se ha de realizar modificando la ley orgánica de financiación autonómica —que atribuye la definición de estos impuestos a las autonomías en cuanto a tipos, mínimo exento y bonificaciones—, lo que exige ma-

yoría absoluta en la Cámara.

Se desconoce cómo se realizará esa armonización: si será, como planteaba una enmienda de ERC a los Presupuestos, con el establecimiento de un tramo estatal en los impuestos, o marcando un mínimo de tributación.

El vicepresidente del Govern y coordinador nacional de ERC, Pere Aragonés, tras ratificar el apoyo de su partido a los PGE, se limitó a anunciar la creación de un grupo de trabajo y que será éste el que di-

rá cuáles son las conclusiones.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, adelantó a principios de año que quería abordar la armonización de los impuestos cedidos para evitar la competencia fiscal y que el marco para hacerlo sería la reforma del modelo de financiación autonómica. Su objetivo era contar con un borrador este otoño. La pandemia tiró por tierra esos planes. Ahora el objetivo del Ejecutivo pasa por abordar la reforma a partir de fe-

brero: una vez aprobados los Presupuestos, la siguiente tarea que se ha encomendado al equipo de la ministra es ésta. Los observadores interpretan que la armonización busca evitar que Madrid siga bonificando estos impuestos (Patrimonio al 0%), lo que perjudica a otras autonomías. Entre las comunidades a favor de marcar un esquema común para los impuestos cedidos se contaban Aragón, Valencia, Asturias o Extremadura. Andalucía se manifestó en contra.

Repsol y Caixabank contrataron a Villarejo para espiar a Del Rivero

El juez cita a los exjefes de seguridad como investigados por pagar servicios al comisario

El presidente de Sacyr estaba en plena ofensiva para desbancar a Brufau en Repsol

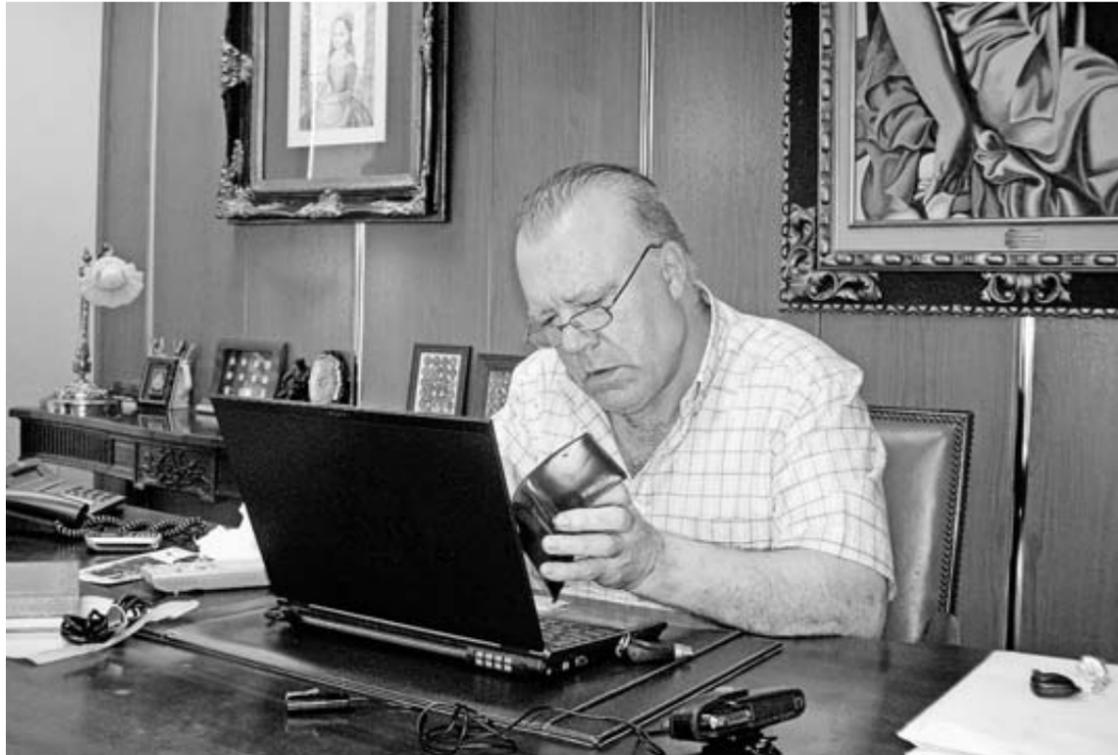
MATEO BALÍN
Madrid

El comisario jubilado José Manuel Villarejo, en prisión preventiva desde noviembre de 2017, recibió el supuesto encargo de Repsol y Caixabank, a través de sus entonces jefes de seguridad, para espiar al expresidente de Sacyr Vallehermoso Luis del Rivero en plena ofensiva de la constructora para entrar en la petrolera entre 2011 y 2012. Los indicios vienen contenidos en un auto del juez que instruye el caso *Tándem* en la Audiencia Nacional.

Manuel García-Castellón detalla estos hechos en el llamado *proyecto Wine*, por el que tendrán que comparecer como investigados Rafael Araujo y Miguel Ángel Fernández Rancano, ambos comisarios jubilados, por los delitos de relevación de secretos y cohecho. Estas pesquisas forman parte de la pieza separada número 21 del caso *Villarejo* (Tándem), abierta hace poco más de un año.

Además de los jefes de seguridad el juez encausa a Villarejo, su socio Rafael Redondo y al empleado de Araujo en Repsol, Rafael Girona, por su presunta implicación en este encargo que se presupuestó de forma inicial en 925.000 euros. Del Rivero y los empresarios Rodrigo Álvarez y Fernando Ramírez declararán como testigos en su condición de perjudicados.

En el periodo comprendido entre 2011 y 2012, Repsol habría recurrido a Villarejo, entonces



Villarejo en su despacho de Torre Picasso, en Madrid.

LA ESPAÑA INVENTADA (EDITORIAL INDICIOS)

integrado en la Dirección Adjunta Operativa (DAO) de la Policía, cuando Sacyr se lanzó para hacerse con el control accionario de la petrolera. La constructora poseía un 20% de los títulos y llegó a un pacto de sindicación con la mexicana Pemex (tenía alrededor del 10%) para desbancar al presidente Antonio Brufau. No obstante, el movimiento capitaneado por Del Rivero fue frenado por los propios accionistas de Sacyr. Un rechazo que supuso la salida del empresario murciano de la presidencia.

En el lado opuesto, Brufau contó con el respaldo de los sindicatos y de Caixabank (entonces socio mayoritario de Repsol). Los seguimientos de la empresa de Villarejo, Cenyt, habrían afectado a la mujer de Del Rivero y a los citados empresarios que declararían como testigos.

Los indicios de este encargo fueron hallados en los registros en el domicilio del excomisario pre-

Otro imputado por el asunto de Iberdrola

En otro causa referida a los supuestos encargos realizados por Villarejo a Iberdrola ayer se conoció que el juez ha citado como investigado a José Antonio del Olmo, exdirector de Riesgos de la compañía. Declarará el 2 de diciembre por el informe en 2004 en el que alertó de un sistema de facturas falsas para pagar los servicios. La testifical del número dos de Iberdrola, José Luis San Pedro, motivó el cambio de condición de Del Olmo, al negar que la cúpula y el presidente conocieran el informe, en contra de lo dicho por el nuevo imputado.

so, en los que se incautaron facturas abonadas por Repsol (218.900 euros) y Caixabank (194.700 euros) a Cenyt. También se llevaron una treintena de documentos en soporte digital y papel.

Los investigadores tratan de aclarar si en el *proyecto Wine* se accedió a bases de datos policiales para nutrir los informes de crisis, a información bancaria de las víctimas y si utilizaron dos vehículos, cinco motos y equipos ópticos para los seguimientos personales. Villarejo desplegó ante sus clientes todo el abanico de recursos que se le presupone para lograr su objetivo. Y para ello habría vuelto a aprovecharse de su relación con los jefes de seguridad de estas empresas, antiguos compañeros en la Policía.

Del Rivero también fue objetivo de vigilancia en los servicios contratos por el BBVA a Villarejo bajo la presidencia de Francisco González. Y está personado como acusación particular en ello.

El Congreso examina a la candidata para el FROB

• Paula Conthe Calvo limita el efecto de exclusión financiera para algunos lugares que pueden tener las fusiones bancarias

C.V. Madrid

La candidata a presidir el FROB, Paula Conthe Calvo, afirmó ayer durante su comparecencia ante la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados que un "área de sensibilidad" del proceso de concentración bancaria actual reside en si puede llevar a la exclusión financiera. Es algo que se sigue de cerca y preocupa. Si bien añadió que, de momento, se está observando que las duplicidades de oficinas y cierres suelen ocurrir en lugares muy poblados, donde existe una importante provisión de servicios financieros.

Asimismo, otra de las misiones que tendrá el FROB tras la fusión de CaixaBank y Bankia será la desinversión de la participación del 16% que el órgano público conservará en la nueva entidad. En este sentido, Paula Conthe aseguró que la integración es una opción que genera valor y da la opción de recuperar más dinero para las arcas públicas, dado que las acciones del grupo integrado tendrán una mejor evolución. Añadió que, además, la fusión es favorable para la estrategia de desinversión pública, puesto que permite otras modalidades más allá de la venta de paquetes. Y es que también se podrán realizar pequeñas ventas diarias en momentos propicios porque la acción de la futura entidad será más líquida.

Durante su intervención en la Cámara, Conthe repasó su formación académica y su experiencia, y también defendió su capacidad para presidir el FROB, donde lleva trabajando los cinco últimos años.

75.000 pensionistas verán reducida este mes su paga extra por deudas

El embargo por impagos a la Administración solo se aplicaba hasta ahora sobre la paga mensual

C. VALLEJO
Madrid

Alrededor de 75.000 pensionistas –de las más de nueve millones de prestaciones que se pagan este mes– han visto reducida su paga extra de diciembre. En algunos casos, el recorte ha llegado a ser de hasta 400 euros.

Afecta a personas que tienen embargada una fracción de su nómina por la Administración por haber incurrido en algún

impago de tasas o impuestos con ella.

Hasta ahora, este tipo de embargos no se venía aplicando sobre la mayoría de las pagas extra que reciben los pensionistas. Se limitaba a recortar en un porcentaje las nóminas mensuales. O, más exactamente, sólo se aplicaba a las extras de los nuevos pensionistas, pero no de los antiguos.

Para la paga de diciembre, el recorte por embargo administrativo se ha extendido a todas las personas con nóminas embargadas, evitando tratos discriminatorios entre nuevos y viejos pensionistas.

Hacienda y la Seguridad Social remiten a diversas consul-

tas emitidas por la Dirección General de Tributos en 2016, 2017 y 2018, que ya establecían que los límites de embargabilidad del artículo 607 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se habían de aplicar sobre el total de las percepciones salariales, incluyendo las extraordinarias.

Y ese criterio fue el refrendado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en 2018.

Desde Hacienda y la Seguridad Social esgrimen que el Ejecutivo en esta ocasión "no ha modificado ningún criterio" y "se ha limitado a cumplir la normativa" y "a aplicar el criterio adoptado en legislaturas anteriores".



FG
FORNIÉS
GUELBENZU
Abogados

TERMINA PLAZO RECLAMACIÓN
28 DE DICIEMBRE

¿COMPRASTE VALORES DEL BANCO SANTANDER en 2007?

En FORNIÉS GUELBENZU ABOGADOS, recuperamos todo lo que perdiste
¡¡Solo cobramos si recuperas tu dinero!!

¡¡AÚN ESTÁS A TIEMPO DE RECLAMAR!!

Especialistas en la lucha contra el abuso bancario Llama e infórmate sin compromiso de tus derechos

Avda Pío XII, nº 7, 1ª Izquierda, Oficina 1-2
31007 Pamplona (Navarra) - ☎ 948 041 264
ZARAGOZA | ALICANTE | PAMPLONA | JACA www.forniesguelbenzu.com

Bruselas apuesta por relocalizar las farmacéuticas tras la pandemia

SALVADOR ARROYO, Bruselas

“Autonomía estratégica”. El mismo mantra que recita Bruselas cuando se refiere a la producción energética o a la defensa se incorpora ahora a una nueva línea de actuación forzada por la pandemia: alcanzar un alto nivel de autosuficiencia farmacéutica.

La Comisión Europea lanzó ayer su plan para garantizar el acceso universal a nuevos medicamentos, con precios asequibles, que incluye reforzar las cadenas de distribución para que las necesidades de la población estén cubiertas siempre. Todo a desarrollar en no más de tres años y con una apuesta decidida por más inversión, mayores facilidades legales, más investigación y más empresas robustas en Europa.

La relocalización sería uno de los objetivos. Pero dada la complejidad y lo que supone —una intromisión en el sector privado— se buscará hilando fino, moldeando las políticas para favorecer esa inercia. Habrá que detectar riesgos “sobre medicamentos críticos, ingredientes farmacéuticos activos y materias primas” y mover ficha con anticipación.

De lo que se trata es de no volver a caer en situaciones como las que se vivieron con el estallido de la primera ola, cuando medicamen-

Presenta un plan para reducir la dependencia “de medicamentos críticos” y fomentar su producción en la UE

tos de uso tan cotidiano como el Paracetamol, uno de los fármacos más consumidos y prescritos, comenzaron a escasear en las farmacias europeas. “La covid-19 ha demostrado que las fallas existentes en los sistemas de salud pueden tener graves consecuencias en

una crisis”, admite Bruselas en uno de los documentos de respaldo de este plan.

La industria invirtió el pasado año más de 37.000 millones en I+D y es responsable de 800.000 puestos de trabajo directos y de casi 110.000 millones de superávit co-

mercial. Al mismo tiempo, la UE es el segundo mercado más grande del planeta para productos farmacéuticos. El gasto ascendió a 190.000 millones de euros en 2018 y eso sin computar la factura de los hospitales. India, China o Estados Unidos son algunos de los países que cubren esa gran demanda.

Así que ante la pregunta de si la estrategia de la UE debería buscar la reubicación de toda la producción de medicamentos, la respuesta sobre el papel es un sí cohibido. Porque de entrada la UE está obligada a preservar su objetivo de “una economía abierta”.

Mercadona reducirá un 25% el plástico de sus envases

• Se trata de un objetivo para 2025, junto al de hacer todos sus envases reciclables, para lo que invertirá 140 millones en los próximos cinco años

EDURNE MARTÍNEZ, Madrid

Mercadona invertirá más de 140 millones de euros en los próximos cinco años para ir eliminando todos los plásticos de sus tiendas. La cadena de supermercados valenciana anunció ayer en un comunicado un triple objetivo para 2025: reducir un 25% el plástico, hacer todos los envases reciclables y reciclar todos los residuos plásticos. La empresa ya cuenta con un equipo de trabajo con personal de diversos departamentos dedicado a ello. En el último año, la compañía ha adaptado 72 de sus tiendas mirando hacia este objetivo. El primer punto de la estrategia contra el plástico es eliminar todas las bolsas de un solo uso en 2020, así como los desechables de plástico de un solo uso como pueden ser platos, vasos y pajitas. También anuncian una reducción del 25% del plástico de sus envases de aquí a 2025, eliminando el que no añada valor y sustituyéndolo por otros materiales o plástico reciclado. Por otro lado, se comprometen a reciclar el 100% de los residuos plásticos de sus tiendas físicas, servicio a domicilio y venta online.

HAPPY BLACK FRIDAY

280078 de Línea Directa.

Contrata Online tu **SEGURO DE COCHE** y llévate una **TARJETA REGALO de 100€**

¡Solo hasta el 6 de diciembre!

lineadirecta.com

Promoción cheque regalo válida hasta el 06/12/2020. Consulta condiciones en lineadirecta.com

El Gobierno amplía el plazo para pedir becas universitarias al 14 de diciembre

Este año las deben solicitar los propios estudiantes a través de sistemas de certificación electrónica y digital

DN Pamplona

El plazo para solicitar las becas universitarias se ampliará hasta el 14 de diciembre para posibilitar que los solicitantes dispongan de tiempo suficiente para obtener las credenciales electrónicas ne-

cesarias. Así lo señaló el Gobierno foral, que recomienda realizar la solicitud a través del sistema cl@ve, de forma preferente, o del certificado de usuario (certificado digital o DNI electrónico). Ambos se obtienen en el mismo día acudiendo a un registro, que re-

quiere de cita previa, aunque actualmente existe gran disponibilidad de citas en los más de 30 registros que hay en Navarra.

Sobre la otra posibilidad, la de DNI+PIN, el Gobierno advierte de que si se opta por ella hay que tener en cuenta que la credencial se

enviará al domicilio que conste en Hacienda (que puede no corresponderse con el domicilio actual) y que, al tramitarse mediante correo postal, el proceso tendrá una demora de varios días hábiles.

La resolución se publicará en el Boletín Oficial de Navarra a finales de esta semana y, además de atender las múltiples solicitudes de los estudiantes, se busca con esta medida facilitar una transición digital inclusiva que se adapte a los tiempos de la ciudadanía, en particular a aquellos ciudadanos que sufren de manera más acusada la brecha digital.

Aprobada la OPE con 184 plazas en Administración Núcleo

• Se incluyen 45 plazas de Policía Foral, 30 de Bomberos, 20 de Operador Auxiliar de Coordinación y 10 de Periodista, entre otras

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de ayer un decreto foral por el que se aprueba la creación de 184 plazas en Administración Núcleo, correspondiente a la tasa de reposición de 2019. En ellas se incluyen 45 plazas de Policía Foral, 30 de Bomberos, 20 de Operador Auxiliar de Coordinación y 10 de Periodista, entre otras, en todos los casos las plazas que permite la tasa de reposición prevista en los Presupuestos Generales del Estado prorrogados para 2020.

Según explicó el vicepresidente y portavoz del Gobierno foral, Javier Remírez, los departamentos con más plazas en esta Oferta Pública de Empleo (OPE) son Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (106), Educación (21), Derechos Sociales (22), Economía y Hacienda (11) y Desarrollo Económico y Empresarial (9).

Con 3 plazas cada uno se sitúan los departamentos de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos; y Cultura y Deporte. Con 2 plazas cada uno se sitúan Cohesión Territorial; Salud; Universidad, Innovación y Transformación Digital; y Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Por último, el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia dispone de una plaza.

Por niveles profesionales, la mayoría de las plazas corresponden al nivel C, con 95 plazas; al nivel A, con 40 plazas; nivel B, con 28 plazas; y nivel D, con 21 plazas.

El decreto detalla las plazas que se incluyen en el turno de reserva para personas con discapacidad, que asciende a 13, y para mujeres víctimas de violencia de género, que son 7.

En concreto, el turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33% incluye las siguientes 13 plazas: 5 de Servicios Generales, 2 de Operador Auxiliar de Coordinación, 2 de Educador Social, y 2 de Diplomado en Empresariales, 1 de Periodista y 1 de Titulado Superior de Empleo.

Por lo que respecta al turno de reserva para mujeres víctimas de violencia de género, se reservan 7 plazas de Servicios Generales.

27 y 28 DE NOVIEMBRE

blaxx
Ariatay

280078

-20%

**LENCERÍA
ZAPATERÍA
MODA TEXTIL
HOGAR TEXTIL**

-20%

**SILLAS Y SOFÁS
MUEBLES Y COLCHONES
COMPLEMENTOS DECORATIVOS**

**+
-25%**

**ADICIONAL
EN MUEBLE DE EXPOSICIÓN
SEÑALIZADO**

E. Leclerc 

*Oferta no acumulable. Stock disponible en tienda.

25-N Día por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Representantes del Gobierno de Navarra y de la Policía Foral, durante la concentración silenciosa junto al Palacio de Navarra. Todos portaron mascarillas violetas del INAI.

No más violencia machista

Representantes de la política, policiales y de la sociedad salieron a la calle para pedir el fin del maltrato a las mujeres

El Gobierno destacó que la violencia machista es la mayor expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres

AGENCIAS/C.R. Pamplona.

Cada 25 de noviembre a mediodía, al menos de cara a la galería, las instituciones realizan un parón para reivindicar la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Ayer en Navarra eso se pudo constatar en las concentraciones de mediodía, en las mascarillas moradas del Instituto Navarro de la Igualdad (INAI) o en la concentración de colectivos feministas, en ámbitos universitarios, sindicales o sociales. En esta página se muestra una selección de algunos de ellos, como los protagonizados por el Gobierno de Navarra, el Parlamento foral, la Delegación del Gobierno o el Ayuntamiento de Pamplona.

Así, el ejecutivo foral, con la presidenta Chivite a la cabeza, se



Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pamplona, junto a la casa consistorial.

CALLEJA



El delegado del Gobierno, junto a responsables de Policía Nacional, Guardia Civil y Defensa.

concentró a las 12 horas a las puertas del Palacio de Navarra y todos los miembros, además de los representantes de Policía Foral que acudieron también, portaron mascarillas violetas del INAI.

Además, en su sesión de este miércoles el Ejecutivo foral aprobó una declaración en la que destacaba que "la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo es la mayor expresión de desigualdad entre mujeres y hombres en todas las sociedades del mundo, también en la nuestra".

Desde Delegación del Gobierno, José Luis Arasti reiteró el "firme compromiso" del Ejecutivo central con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y con la prevención y la respuesta frente a todas las formas de violencia machista.

A la conmemoración se sumó el Parlamento o el Ayuntamiento de Pamplona, entre otros.

Por la tarde, representantes de colectivos feministas, convocadas por la Plataforma contra la Violencia Sexista de Navarra, se citaron en la Plaza del Castillo para exigir "un cambio de modelo, donde la vida esté en el centro y todas las mujeres seamos ciudadanas de primera". Portaron una pancarta con el lema 'Pendiendo de un hilo. Derechos, igualdad y respeto'. "Ha aumentado el trabajo doméstico y de cuidado de todas las mujeres, sin conciliación ni reparto de tareas y esto es violencia", indicaron en su manifiesto.



Concentración junto al edificio del Aulario, en la UPNA.



Concentración de Tudela, con sillas con el nombre de las 41 mujeres asesinadas este año. B.A.

Diario de

Noticias

NAVARRA PLANTEA REUNIONES DE DOS UNIDADES FAMILIARES Y HASTA 10 PERSONAS EN NAVIDAD

Movilidad Sugiere abrir su perímetro para reagrupación familiar

Terrazas Reabren desde hoy con cierre a las nueve de la noche

Cines y teatros Al 40% del aforo con las butacas preasignadas

Toque de queda Se mantiene a las 23.00 h hasta el 18 de diciembre

Medalla Carlos Ibero, Ana Ariztegi y Amaya Iriarte recibirán el premio

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 11



La residencia San Jerónimo, Premio a la Excelencia Ciudadana

PÁGINAS 34-35

CLAMOR CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

LAS INSTITUCIONES Y LA CIUDADANÍA MUESTRAN EN LA CALLE SU COMPROMISO // P12-17



NAVARRA SUMA RESPALDA AHORA PINTAR BANCOS CON COLORES LGTBI+

PÁGINA 44

MAYA ABOGA POR CONGELAR SUELDOS TRAS SUBIRSELO UN 10%

PÁGINA 45

TORRES SIGUE EN OSASUNA HASTA 2023 CON CLÁUSULA DE 10 MILLONES

PÁGINA 63



Maradona ya es eterno

EL EXFUTBOLISTA ARGENTINO FALLECE POR PARO CARDÍACO A LOS 60 AÑOS // P55-62

Maradona, en El Sadar, salta entre Castañeda (i) y Barandica, en mayo de 1983. Osasuna ganó 1-0. Foto: Fermín Ezcurdia

BUSCAN FACILITAR EL ACCESO AL EMPLEO A 58 JÓVENES TUTELADOS

Los jóvenes cursarán **Programas de Formación y Empleo** ● Su objetivo es obtener el **certificado de profesionalidad**

PAMPLONA – El departamento de Derechos Sociales trabaja para facilitar el acceso al empleo de 58 jóvenes que están o han estado bajo tutela del Gobierno de Navarra. El objetivo es que en 2021 los jóvenes obtengan un certificado de profesionalidad que les habilite para encontrar un trabajo “adecuado a sus destrezas”, explicó ayer en un comunicado el Ejecutivo.

Como acción inicial, los 58 jóvenes participaron en dos sesiones en las que se han evaluado sus

competencias personales, motivación y madurez, así como su nivel de conocimientos en lengua castellana y matemáticas.

A partir de este análisis, que nunca antes se había realizado en Navarra, 32 jóvenes iniciarán en enero Programas Mixtos de Formación y Empleo, cursos para la capacitación de personas con baja cualificación en perfiles profesionales demandados por el mercado laboral, la gran mayoría con acreditación de profesionalidad de nivel I. Hasta entonces,

están recibiendo formación en competencias sociolaborales y lingüísticas y conocerán diferentes oficios.

Otras 16 personas, con un mayor nivel formativo, realizarán entre noviembre y febrero cursos previos de competencias clave de matemáticas y lengua (240 horas en total), que les capacitan para poder acceder después a cursos de certificado de profesionalidad de nivel 2, para los que se exige un equivalente al título de la ESO. Las acciones formativas se desarrollarán en Pamplona y Tudela. “El objetivo es que los y las adolescentes accedan a cursos en función de su capacidad, de manera que se sientan seguros y motivados y de que haya una garantía de que los puedan concluir sin dificultad. Evitamos la frustración y el acceso al sistema de empleo es más eficaz”, explicó Mirian

Martón, gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE).

El Servicio Navarro de Empleo puso en marcha esta acción junto con la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, dentro de la línea de trabajo *Adapta/Moldatuz 2030*, de apoyo del desarrollo de políticas públicas. En este caso, los dos itinerarios formativos abren una alternativa de formación muy encaminada al mercado laboral, “todo ello con el fin de que estos jóvenes puedan adquirir conocimientos y desarrollar sus capacidades de forma práctica como paso previo a su incorporación laboral, muy importante en su proceso de incorporación social”, señaló Inés Francés, directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas. – *Diario de Noticias*

Prorrogado el plazo para solicitar becas universitarias

La fecha para pedir las ayudas durará hasta el 14 de diciembre y el Ejecutivo recomienda hacerlo ‘on line’

PAMPLONA – El plazo para solicitar las becas universitarias se ampliará hasta el próximo 14 de diciembre para posibilitar que los solicitantes dispongan de tiempo suficiente para obtener las credenciales electrónicas necesarias, señaló ayer el Gobierno foral.

El Ejecutivo recomendó realizar la solicitud a través del sistema *cl@ve*, de forma preferente, o del certificado de usuario (certificado digital o DNI electrónico). Sobre la otra posibilidad, la de DNI+PIN, el Gobierno advirtió de que si se opta por ella hay que tener en cuenta que la credencial se enviará al domicilio que conste en Hacienda.

Otra de las novedades de este año es que han de ser los propios estudiantes quienes realicen las solicitudes, en lugar de uno de los padres. Por otro lado, en esta nueva convocatoria se han rebajado los requisitos académicos, puesto que se reduce el requisito de créditos superados en el curso anterior para las titulaciones de las ramas de Ciencias y de Ingeniería y Arquitectura, pasando del 70 al 65%, y no se contabilizarán las asignaturas anuladas como consecuencia de la covid-19 a la hora de determinar el porcentaje de créditos superados de la ayuda por excelencia que concede el Ministerio. – *Diario de Noticias*



José Luis Garayoa, en una entrevista a DIARIO DE NOTICIAS, en enero de 2015. Foto: Iban Aguinaga

Fallece el misionero navarro José Luis Garayoa a los 67 años por covid

Vivía en El Paso (Texas), donde atendía a migrantes latinoamericanos que intentaban cruzar la frontera

PAMPLONA – El misionero navarro José Luis Garayoa falleció el pasado martes a causa de la covid, según confirmaron fuentes de los Agustinos Recoletos, orden a la que pertenecía.

Garayoa nació en Falces el 7 de agosto de 1952 y en el año 1998 viajó como misionero español a Sie-

rra Leona, donde fue secuestrado por un grupo armado en plena guerra civil en el país hasta que la presión de la ONU hiciese que lo liberasen. Después de recibir la Medalla de Oro de Navarra en representación de todos los navarros, viajó a Nuevo México y a Texas donde permaneció ocho años atendiendo a los inmigrantes hispanos.

El navarro acercó su tarea misionera en El Paso, muy cerca del sufrimiento de los migrantes que llaman a una vida mejor en Estados Unidos. Historias con nombres, apellidos y

rostros que intercalaba con las experiencias límite vividas en Sierra Leona, lugar que volvería por segunda vez en 2006 hasta 2015, en donde lucharía por la crisis del Ébola que sufrió el continente africano. Acabaría siendo, como algunos lo llamaban, el *grandpa* (diminutivo de abuelo en inglés).

Tras regresar de Sierra Leona a Navarra, fue enviado de nuevo a El Paso, donde trabajó hasta su fallecimiento. En esta segunda estancia atendió a los inmigrantes latinos que esperaban la autorización para entrar en Estados Unidos. – *Diario de Noticias*

Equalia pide un modelo de cría de gallinas libre de jaulas

La asociación animalista aboga por acabar con un sistema que provoca “frustración” a las aves

PAMPLONA – La organización Equalia compareció ayer en el Parlamento de Navarra para solicitar un modelo de cría de gallinas libre de jaulas. El portavoz de la organización, Guillermo Moreno, alertó de que este sistema provoca en las gallinas frustración crónica aguda, limita su capacidad de movimiento que “en ocasiones se ve limitada al espacio de un folio”. Aunque las leyes vigentes establecen que las jaulas deben tener amplitud, alertó el portavoz, “no establecen de cuánto”.

Por contra, señaló que los sistemas libres de jaulas permiten que las gallinas se muevan, piquen y se den baños de arena. Un sistema que, apuntó, se abre camino en el Estado, pero citó que el 77% de la cría de gallinas actual aún es en jaulas, “aproximadamente 35 millones de animales”. – *Diario de Noticias*

Javier Vidorreta, designado como consejero Social de la UPNA

Roberto Elizalde Montoya, nombrado como vocal del Centro Navarro de Formación Profesional

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra adoptó, en su sesión celebrada ayer, un acuerdo en el que se designa como presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) a Javier Vidorreta Salillas (1989), candidato propuesto por el propio Ejecutivo foral. El Gobierno destacó que, por primera vez, “se nombra presidente de dicho Consejo a un egresado (exalumno) de la UPNA, en concreto del campus de Tudela. Vidorreta (1989) colaboró con este centro universitario en temas de emprendimiento en múltiples ocasiones a lo largo de su vida”.

Por otra parte, el Gobierno foral adoptó, en su sesión de ayer, un acuerdo por el que se nombró como vocal del Consejo Navarro de Formación Profesional a Roberto Elizalde Montoya, en representación de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). – *Diario de Noticias*

Aprobada la OPE con 184 plazas en Administración Núcleo

Se incluyen 45 plazas de Policía Foral, 30 de bomberos, 20 de Operador Auxiliar de Coordinación y 10 de Periodista, entre otras

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto foral por el que se aprueba la creación de 184 plazas en Administración Núcleo:

- Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (106 plazas): 1 de asesor jurídico (nivel A), 1 de educador social (nivel B), 45 de agente de Policía Foral (nivel C), 30 de bombero (nivel C), 20 de Operador Auxiliar de Coordinación (112) (nivel C), y 9 de Periodista (nivel A).
- Departamento de Ordenación del

- Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos (3 plazas): 1 plaza de periodista (nivel A) y 2 plazas de arquitecto (nivel A).
- Departamento de Cohesión Territorial: 2 plazas de diplomado en Ciencias Empresariales (nivel B).
- Departamento de Economía y Hacienda (11 plazas): 3 plazas de diplomado en Ciencias Empresariales (nivel B), y 8 plazas en Hacienda Foral de Navarra: 2 de técnico de Hacienda (nivel A) y 6 de gestor e investigador

- auxiliar de Hacienda (nivel B).
- Departamento de Desarrollo Económico (9 plazas): 3 plazas de diplomado en Ciencias Empresariales (nivel B), 5 plazas de ingeniero industrial (nivel A), 1 plaza de ingeniero de Telecomunicaciones (nivel A).
- Departamento de Políticas Migratorias y Justicia: 1 plaza de Educador Social (nivel B).
- Departamento de Educación: 21 plazas de Servicios Generales (nivel D).
- Departamento de Derechos Sociales (22 plazas): 1 plaza de Educador Social (nivel B). 13 plazas para el Servicio Navarro de Empleo: 12 plazas de Titulado Superior de Empleo (nivel A), y 1

- plaza de diplomado en Ciencias Empresariales (nivel B). 8 plazas para la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas: 1 plaza de diplomado en Ciencias Empresariales (nivel B) y 7 plazas de Educador Social (nivel B).
- Departamento de Salud: 2 plazas de Educador Social (nivel B), una para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, y otra para Salud Mental del Servicio Navarro de Salud.
- Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital (2 plazas): 1 plaza de Ingeniero Industrial (nivel A) y 1 plaza de Ingeniero de Telecomunicaciones (nivel A).

- Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: 2 plazas de Ingeniero Industrial (nivel A).
- Departamento de Cultura y Deporte: 3 plazas de Técnico Superior de Deporte (nivel A), para el Instituto Navarro del Deporte.

El decreto detalla las 13 plazas que se incluyen en el turno de reserva para personas con discapacidad (5 de Servicios Generales, 2 de Operador Auxiliar de Coordinación, 2 de Educador Social, y 2 de Diplomado en Empresariales, 1 de Periodista y 1 de Titulado Superior de Empleo) y las 7 plazas para mujeres víctimas de violencia de género (Servicios Generales). – *Diario de Noticias*



La UPNA ha establecido un protocolo frente a la covid-19 que determina por qué puerta deberá entrar cada aspirante. Foto: UPNA

Convocadas 1.315 personas a la OPE de 29 plazas de encargado de biblioteca, prevista en 18 aulas

Las personas convocadas entrarán al Aulario de la UPNA el próximo sábado por seis puertas

✎ **Joana Lizarraga**

PAMPLONA – La primera prueba de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 29 plazas del puesto de encargado de biblioteca tendrá lugar este sábado, 28 de noviembre, en el Aulario del campus de Arrosadía de la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Un total de 1.315 personas están convocadas a la realización del ejercicio, que se prolongará por tres horas, y que se adaptará a la normativa sanitaria vigente. En este sentido, cada aspirante tendrá previamente asignada una de las seis puertas, acorde al aula en la que vaya a examinarse –habrá 18 en total divididas en dos plantas–, y solo podrán hacer uso de esa entrada.

La prueba comenzará a las 10.00 horas y será de carácter teórico, de preguntas tipo test. Contarán con cuatro alternativas de respuesta

para cada pregunta, de las que solo una será válida, y cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto. Las personas que superen este primer test, serán convocadas a la segunda prueba, que tendrá un carácter teórico práctico.

APLAZAMIENTO PARA CONFINADOS

Las personas aspirantes que el día fijado para la celebración de la prueba estén confinadas en sus domicilios sin poder salir de ellos en ninguna circunstancia por indicación de la autoridad sanitaria con motivo de la pandemia covid-19, podrán realizar el examen en otra fecha diferente, que será anunciada por parte de los Tribunales Calificadores en la ficha del portal de Navarra correspondiente al proceso selectivo que se trate.

Será requisito estrictamente necesario para poder realizar el examen

en la nueva fecha que se fije, que los y las aspirantes afectados presenten la acreditación de esta prohibición de la autoridad sanitaria de abandonar sus domicilios.

De esta forma, no podrán acceder a la sede de las pruebas las personas que presenten síntomas compatibles con la covid-19, o a las que se haya diagnosticado la enfermedad y no haya finalizado el periodo de aislamiento requerido, o bien se encuentren en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada del virus.

DISTINTOS ACCESOS Y RECORRIDOS

El Servicio de Gestión de Personal ha trabajado con el Tribunal de la oposición, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) y el Servicio de Prevención en la organización de las aulas y las plantas del centro académico para

garantizar en todo momento el cumplimiento de las medidas y recomendaciones sanitarias establecidas con motivo del covid-19, explicaron desde la universidad.

Así, con el fin de organizar adecuadamente la entrada, se recomienda a los aspirantes que acudan a las 9.30 al Aulario de la UPNA y esperen en el exterior del edificio hasta las 9.40 horas, cuando un miembro del tribunal o del personal auxiliar indicará a los convocados que pueden acceder por la puerta asignada y, siguiendo las indicaciones, se dirigirán al aula correspondiente por los distintos recorridos que estarán debidamente señalizados.

Asimismo, las personas aspirantes realizarán la prueba con mascarilla, se guardará la distancia de seguridad de 1,5 metros en las mesas y se dispondrá de material preventivo. ●

AULAS

● Primera planta (112-125).

- Aula 112, puerta 5: Desde Abadía Pinillons hasta Arbizu Cenicerros.
- Aula 113, p. 5: Desde Arbonies Esandi hasta Azcona Mendia.
- Aula 114 p. 1: Desde Azcona Solano hasta Burdaspar Uriz.
- Aula 115 p. 1: Desde Bureba Matilla hasta Colomo Osta.
- Aula 116 p. 1: Desde Compains Aranguren hasta Duque Ancheta.
- Aula 117 p. 1: Desde Duque Rodríguez hasta Fernández Puig.
- Aula 123 p. 2: Desde Fernández Ramírez hasta García Unzue.
- Aula 124: Desde García Vélez hasta García Bustarviejo.
- Aula 125 p. 2: Desde Grande Calabuig hasta Iriarte Sola.

● Segunda planta (213-223).

- Aula 213 p. 6: Desde Iriarte Zenborrain hasta Larrea Bengoetxea.
- Aula 214 p. 3: Desde Larunbe Sola hasta Martínez Clamens.
- Aula 215 p. 3: De Mtrínz de Morentin Góngora a Mujika Erdozain.
- Aula 216 p. 3: Desde Munarriz Barrena hasta Orcaray Usunariz.
- Aula 217 p. 3: Desde Ordax García hasta Platero Irujo.
- Aula 219 p. 4: Desde Plaza Notario hasta Ros Adot.
- Aula 221 p. 4: Desde Rostocka hasta Sola Latasa.
- Aula 222 p. 4: Desde Sola Rubio hasta Vélez Castellano.
- Aula 223 p. 4: Desde Vélez Yárnoz hasta Zuza Azparren.

Economía



Residentes y personas trabajadoras, respetando las distancias de seguridad contra la covid, en el centro San Jerónimo ayer por la mañana en Estella.

SAN JERÓNIMO, 7º PREMIO A LA EXCELENCIA CIUDADANA

La residencia de Estella obtiene el 51,1% de los votos de las personas lectoras en la web de DIARIO DE NOTICIAS ● Su director, David Cabrero del Amo, recogerá la distinción el Día Navarro de la Excelencia

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA – La Fundación Asilo San Jerónimo ha conseguido el 7º Premio a la Excelencia Ciudadana, que convoca DIARIO DE NOTICIAS, en colaboración con Fundación Navarra para la Excelencia y financiado por Fundación Bancaria Caja Navarra y Obra Social la Caixa. Su director, David Cabrero del Amo, recibirá la distinción en el 20º Día Navarro de la Excelencia en Salesianos, en Sarriren.

La residencia San Jerónimo ha obtenido el apoyo del 51% de las personas lectoras del periódico durante la votación realizada en la web que comenzó el 4 de noviembre y que concluyó ayer. En segunda posición, con casi el 36% de los sufragios, quedó la codirectora del Laboratorio de Coronavi-



Parte del personal de la plantilla posa en las instalaciones del centro.

rus del Centro Nacional de Biotecnología y doctora de Biología Molecular, Isabel Sola Gurpegui; y en tercer lugar, con el 13,3% de los respaldos, se situó la psicopedagoga y fundadora de la Asociación Goizargi, Rakel Mateo Sebastián.

El galardón reconoce la calidad desde una perspectiva no economicista, distinguiendo la aportación de una entidad a la mejora de la colectividad y particularmente de los sectores más desfavorecidos o en severa dificultad desde una visión humanista y filantrópica. “Es emocionante que la ciudadanía reconozca nuestro trabajo. Siempre pongo el mismo ejemplo: los bomberos nunca abandonan su tarea hasta completarla porque su cometido consiste en atender las necesidades de las personas. En la misma situación se encontró la plantilla de San Jerónimo en marzo cuando se

confinó con los residentes”, relata David Cabrero del Amo, director de San Jerónimo desde hace once años y terapeuta ocupacional.

JERÓNIMA URIARTE EN 1911 Esta fundación sin ánimo de lucro, creada por Jerónima Uriarte en 1911, ofrece tres servicios: la residencia, con 62 plazas, de las que 15 son concertadas con el Gobierno de Navarra; diez viviendas para personas mayores, una iniciativa que comenzó en diciembre de 2019 como un proyecto “pionero en la Comunidad Foral”, destaca; y 30 plazas para estancias diurnas, de las que diez están concertadas. “Ahora este último servicio se encuentra suspendido de manera temporal por la pandemia del coronavirus”, recuerda.

Esta fundación atiende a más de cien personas con los tres servicios activos; y actualmente su equipo está integrado por 43 profesionales, con perfiles muy variados, como auxiliar de enfermería, médico, terapeuta ocupacional, técnico de actividades físicas-deportivas, trabajador social y fisioterapeuta, entre otros. “En estos momentos, analizamos la incorporación de una persona psicóloga para tratar problemas derivados del confinamiento”, destaca.

El año pasado David y su equipo decidieron trabajar en el Modelo de Atención Centrada en la Persona. Un sistema que “busca la participación efectiva de los residentes –con una media de 88 años, con un 70% de no dependientes– para que ellos mismos elijan cómo quieren vivir”. La plantilla “les acompaña en el proceso de envejecimiento promoviendo su autonomía y dignidad para lograr su bienestar y satisfacción, así como el de las familias”, detalla.

David señala que tienen un número elevado de peticiones de Estella y Merindad para poder entrar en San Jerónimo. “Un total de 315 personas forman parte de la lista de espera para la residencia, con lo que tardamos entre seis y siete años en resolver estas solicitudes; para las viviendas hay 18; y para el centro de día 40”, especifica.

DISTINCIONES El Premio a la Excelencia Ciudadana de DIARIO DE NOTICIAS formará parte de otras distinciones que ha recibido la residencia. En 2011 obtuvo el galardón del Gobierno de Navarra y de la Fundación Tomás y Lydia Recari García *Calidad en la Atención* y en 2013 a la *Calidad en el empleo*. Y en 2019 recogió el reconocimiento *BeActive* del Consejo Superior de Deportes; además del Compromiso hacia la Excelencia de la Fundación Navarra para la Excelencia. “En el centro San Jerónimo siempre ha primado la familiaridad porque es el hogar de nuestros residentes y de sus familias y amistades”, remarca. Estos meses, el coronavirus les ha privado de esa vida que han elegido en San Jerónimo, y desde el 20 de julio que decidieron confinarse otra vez, se han intentado adaptar a las reglas marcadas por la covid. “Esta generación, que ha sufrido una Guerra Civil y una posguerra, da con su generosidad muchas lecciones a esta sociedad”, concluye David. ●

LAS FINALISTAS



● **Isabel Sola Gurpegui.** (1967, San Adrián). Licenciada en Biología en la UN y premio extraordinario de licenciatura. Doctora en Biología Molecular por la Universidad Autónoma de Madrid y premio de la Real Academia de Doctores a la mejor tesis en sanidad animal. Durante más de 25 años ha estudiado la biología de los coronavirus. Es codirectora, junto al doctor Luis Enjuanes, del laboratorio de Coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología.



● **Rakel Mateo Sebastián.** (3/11/1980, Pamplona). Licenciada en Psicopedagogía por la UN. Postgrado en Psicoterapia Gestalt, máster en Pedagogía sistémica y constelaciones familiares. Experta en Dirección y Gestión de ONL. Fundadora de la Asociación Goizargi (2002), que presidió 14 años y desde hace cuatro, dirige. Autora del cuento *Un día todo cambió*, cuya venta se destina a la asociación. Formadora desde hace 15 años en talleres, cursos, másteres sobre muerte y duelo.

CIFRAS DE SAN JERÓNIMO

62

PLAZAS. La residencia de San Jerónimo tiene 62 plazas. Ahora viven 60, su media de edad es de 88 años y el 70% de las personas residentes son independientes.

43

EN PLANTILLA. El equipo está integrado con perfiles variados, como auxiliar de enfermería, médico, terapeuta ocupacional, técnico de actividades físicas-deportivas, trabajador social y fisioterapeuta, entre otros.

David Cabrero del Amo

DIRECTOR DE LA RESIDENCIA DE SAN JERÓNIMO DESDE 2009

“Las conversaciones con los residentes son esenciales para generar confianza”

La plantilla de San Jerónimo ha amoldado su horario laboral al de las personas mayores y potencia la interacción con ellas para “que se sientan como en su casa”

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📷 **Unai Beroiz**

PAMPLONA – David Cabrero se queda con “la solidaridad y las emociones” percibidas en la primera fase de la pandemia en marzo cuando 15 profesionales de San Jerónimo se confinaron con los 60 residentes. Recuerda que empezó a llorar al ver una caja de pastas, con la que les convidaron desde el exterior por tomar esa decisión. “Mis lágrimas se debían a esa emoción de que había personas que sin conocernos, nos apoyaban. Recibimos una tarta desde Córdoba, quesos y postales de Holanda... En ningún momento pensamos que nuestra acción iba a tener esa repercusión, incluso en otros países, ya que estábamos haciendo nuestro trabajo”, recuerda David, que durante los 35 días de confinamiento, apar-

có en parte “las tareas de director” y ejerció de “terapeuta ocupacional”, su profesión que tanto reivindica. “Trabajábamos la parte cognitiva y física para potenciar el positivismo entre las personas mayores”, dice.

¿Cómo recuerda ese 14 de marzo?

–De locura total. Esos días los residentes se encontraban muy inquietos, ya que todo lo que escuchan a través de los medios, les llevaba a un único mensaje: si eres mayor y vives en una residencia, prepara tu funeral. Así que con las restricciones del Gobierno para la ciudadanía, concluimos que la mejor solución para que el centro evitara la covid pasaba por el encierro. Comenzamos a organizarnos y observamos que necesitábamos estar 15 personas de la plantilla. En un principio, nos recluimos para 15 días y transcurrieron 35.

En el verano nuevamente comentaron los casos en Navarra, ¿cómo

“En marzo, los residentes recibían un mensaje a través de todo lo que escuchaban: si eres mayor y vives en residencia, prepara tu funeral”

resolvieron esta situación?

–Consultamos a los residentes si querían confinarse y votaron que sí, y desde el 20 de julio no han salido. Sin embargo, quisimos amoldar las instalaciones a las costumbres de nuestros mayores cuando van a la calle. Observamos que hacen tres tipos de salidas: paseo individual, visita a familiares o tomar algo en un bar. Para que las personas mayores continuaran con estas actividades en el centro, habilitamos zonas para caminar; instalamos una casa prefabricada con todas las condiciones de seguridad para atender visitas, con el apoyo del estudio de arquitectura OLK Gestión y la constructora Comal; y actualmente disponemos de un bar en nuestras instalaciones, en el que servimos un pintxo-pote a las 11.00 y a las 18.00 horas.

¿Y cómo afrontan la segunda ola?

–Hemos distribuido a los residentes en cinco grupos según su afinidad, preferencia de actividades e independencia, que oscilan de las 12 a las 19 personas en cada uno. Además hemos reconvertido la residencia para que cada grupo se mueva por su espacio sin tener que relacionarse con el resto para combatir así la covid.

¿Qué modelo de trabajo desarrollan en San Jerónimo?

–El año pasado comenzamos a aplicar el modelo de atención centrada en la persona. Hemos cambiado los horarios de la plantilla para amoldarnos al de los residentes: por ejemplo, ahora hay flexibilidad para desayunar, de 8.00 a 9.30 horas, pueden ir cuando quieran. Además, hemos fomentado que los mismos empleados traten siempre con las mismas personas para crear un vínculo afectivo. Las conversaciones son esenciales para generar confianza. Buscamos su dignidad, que se sientan queridas, atendidas y acompañadas para que disfruten con calidad esta etapa, ya que cada una de ellas es única, con una historia de vida que le ha hecho ser lo que es ahora. ●



David Cabrero del Amo es terapeuta ocupacional, de 34 años.

La industria agroalimentaria gana peso en el PIB

Aporta el 3,8% a la economía foral en el segundo trimestre, con menor destrucción de empleo y ERTE

PAMPLONA – El sector agroalimentario ha ganado peso en la economía en el inicio de la pandemia, y en el segundo trimestre ha aportado el 3,8% al PIB foral, un 1,1% más respecto a 2019.

Esta industria ha resistido a la crisis de la covid y ha mostrado una evolución muy favorable, “incluso contracíclica”, como indica el hecho de que el valor añadido bruto del sector primario haya crecido un 3,6% intertrimestral (6,3% interanual) en los primeros meses de pandemia, cuando el confinamiento repuntó el consumo de bienes de primera necesidad.

Estas son algunas de las conclusiones del *Informe Sectorial Agroalimentario 2020*, del Servicio de Estudios de CaixaBank Research y que presentó ayer la economista Judit Montoriol Garriga en el CNTA para hablar de las oportunidades y motivos para invertir en la industria alimentaria.

Montoriol explicó que esta industria ha evolucionado de manera favorable respecto al resto de la industria manufacturera, mucho más afectada.

Aseguró que, mientras la producción manufacturera total cayó un 26,7% interanual entre abril y junio,

el descenso de la producción de artículos alimentarios fue del 9,4%.

Confirmó que este sector ha registrado una menor destrucción de empleo y una menor proporción de trabajadores con ERTE, y que la recuperación de la afiliación a la Seguridad Social se afianzó en el verano.

Los datos más recientes, correspondientes a septiembre, muestran esta tendencia, ya que, según apuntó Montoriol, se ha producido una reincorporación al mercado laboral de trabajadores que estaban regulados. “Solo un 0,1% y un 2,8% de los asalariados del sector primario y de la industria agroalimentaria, respectivamente, estaban en esta situación, frente a un 4,8% del total de afiliados por cuenta ajena”, manifestó.

El confinamiento ha afectado a los patrones de consumo de alimentos en España y el informe subraya que el gasto en supermercados y grandes superficies creció cerca de un 50% interanual en el estado de alarma.

“La semana del 9 al 15 de marzo se registró un repunte del 90%, es decir, prácticamente se duplicaron las ventas facturadas con tarjeta respecto a



Una trabajadora en una empresa agroalimentaria en Navarra. Foto: Patxi Cascante

la misma semana del año anterior, debido sobre todo al acopio de alimentos de muchos hogares”, indicó.

Otro de los cambios reseñables durante estos meses fue el aumento de las compras *on line*. “Los pagos en TPV virtuales de CaixaBank han mostrado, a partir de la segunda quincena de abril, un fuerte repunte del *e-commerce*, que mantiene tasas de crecimiento muy elevadas, cercanas al 60%”, reconoció. La cuota de mercado del comercio electrónico

aumentó: del 1,6% en 2019 al 2,4% entre el 9 de marzo y el 6 de junio.

El sector agroalimentario ha mitigado la crisis que ha afectado al canal Horeca (hostelería, restauración y cafeterías) y que supone un tercio de su facturación, gracias a las exportaciones agroalimentarias, que exhibieron un gran dinamismo en la pandemia en un contexto en el que el comercio internacional sufrió con especial dureza los impactos negativos. Crecieron un 4,9% interanual entre ene-

ro y julio y, en este sentido, aseguró que “las exportaciones del sector primario se mostraron más vigorosas, con un avance del 6,3% interanual en el acumulado del año hasta julio, mientras que las exportaciones de la industria agroalimentaria han avanzado un 4,1% en el mismo periodo”.

El sector cárnico ha liderado el crecimiento de las exportaciones agroalimentarias, con un avance del 25% interanual entre enero y julio de 2020, por el porcino (+35%). – Efe



Uvesa adquiere el 20% de la cárnica Belloterra

IBÉRICO. Uvesa y la cordobesa Belloterra han puesto en marcha una alianza estratégica con el objetivo de crecer juntos en el segmento del cerdo ibérico y de los productos derivados de él. Uvesa adquiere un 20% del capital de Belloterra, lo que “permitirá ace-

lerar, a corto plazo, los objetivos de producción de cerdos ibéricos en el Valle de Los Pedroches bajo las elevadas premisas de selección genética, alimentación natural y bienestar animal que caracterizan a Belloterra”, comunicó la empresa navarra. Foto: cedida

70 explotaciones ganaderas se beneficiarán de ayudas valoradas en 178.181 euros

Esta subvención apoya la transformación de leche de oveja latxa y ovino de alta montaña y la trashumancia

PAMPLONA – La Dirección General de Agricultura y Ganadería del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra ha resuelto el destino y el pago de tres convocatorias de ayudas para el sector del ovino en el año 2020, por un total de 178.181 euros, y que van a corresponder a 70 explotaciones ganaderas de diferentes localidades de Navarra.

La primera de las convocatorias son las ayudas para los gastos de trashumancia a pie, acogidas al régimen de minimis, que se ha distribuido entre 24 ganaderos y que suma un total de 82.055 euros, procedentes de la partida de *Ayuda a la trashumancia* de los presupuestos del departamento. La segunda es la destinada a la transformación de leche

de oveja latxa de la propia explotación, acogidas también al régimen de minimis y con la que se ha podido atender a 36 solicitudes de titulares de explotaciones por un total de 45.276 euros, informaron fuentes del departamento de Itziar Gómez.

RECOGIDA La tercera de las convocatorias resueltas está destinada a compensar las dificultades de recogida de leche en explotaciones de ovino de alta montaña, y zonas con especial dificultad, acogidas también al régimen de minimis en el año 2020 y con ella se van a beneficiar siete empresas compradoras de leche de oveja en municipios de esas áreas, por un total de 50.850 euros.

Tanto la partida para transformación de leche de oveja latxa como la de recogida en zonas de alta montaña y especial dificultad proceden de la línea *Ayudas Plan estratégico de la oveja latxa* de los presupuestos del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. – E.P.

La confianza empresarial se modera en octubre tras iniciar la recuperación en mayo

Las ramas más pesimistas son material de transporte y madera, compensadas por minerales y metales

PAMPLONA – La confianza empresarial sobre la actividad de la industria en Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial, refleja en octubre una moderación en las opi-

niones empresariales respecto a septiembre, tras la recuperación iniciada en mayo. Así lo reveló Nastat en su Encuesta de Coyuntura Industrial que, por el contrario, recoge que el indicador del Clima Industrial de la UE y de España muestran señales de recuperación respecto a septiembre.

En cuanto al comportamiento sectorial, las ramas que reflejan opiniones más pesimistas son material de transporte y madera y muebles, que

se ven compensadas por la mejora de la confianza de las ramas minerales y metales, productos metálicos y papel e impresión. El resto de ramas presentan un perfil de estabilidad respecto al periodo anterior. Según el tipo de bien fabricados, los bienes intermedios reflejan señales de ligera recuperación en octubre, evolución que contrasta con la incertidumbre estimada en los bienes de inversión y bienes de consumo. – Efe

Los precios industriales caen un 0,9% el mes pasado

PAMPLONA – El Índice de Precios Industriales (IPRI) de Navarra en el mes de octubre registró una variación del -0,9% respecto al mismo mes del año anterior, seis décimas por debajo de la registrada el mes pasado. Así lo revela el Instituto de Estadística de Navarra, que señala en una nota que la variación mensual de los precios industriales es del -0,2%. En España, la variación anual del Índice de Precios Industriales se

sitúa en el -4,1%, ocho décimas por debajo de la registrada el mes anterior, mientras que la variación mensual es del -0,4%.

En cuanto a la evolución según el destino económico de los bienes, en un año los precios industriales bajan en energía un -8,3% y en bienes intermedios y bienes de consumo duradero, ambos con un -0,1%. En el resto de grupos, suben en cada uno de ellos un 0,5%. – Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,13%	↑ 0,23%	↓ -0,02%	↓ -0,60%	↑ 0,11%	↓ -0,64%	↓ -0,03%	↓ -0,20%
12.095,96 En el año: 38,51%	5.571,29 En el año: -6,80%	13.289,80 En el año: 0,31%	29.866,26 En el año: 4,65%	3.511,90 En el año: -6,23%	6.391,09 En el año: -15,26%	109.753,90 En el año: -5,09%	1.268,01 En el año: -23,73%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-11-2020 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
BERKELEY ENE	13,333	0,31
CODERE	11,111	1,50
BARON DE LEY	7,273	118,00
SOLARIA	4,997	18,70
UNICAJA	4,616	0,74
EUSKALTEL	4,503	9,05
AMREST HOLDI	4,478	5,60
A. DOMINGUEZ	4,286	4,38

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
TUBACEX	-6,743	1,47
DCHOS SACYR	-5,978	0,03
GRAL.ALQ.MAQ	-4,425	1,08
TUBOS REUNID	-4,120	0,26
METROVACESA, S.A.	-3,328	6,10
PRISA	-3,297	0,79
REALIA	-3,245	0,66
B.RIOJANAS	-3,106	3,12

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
DCHO SANTAND	158.649.160
SANTANDER	68.996.058
B. SABADELL	65.183.952
URBAS	55.940.427
TELEFONICA	39.983.140
NYESA VALORE	35.859.000
INT.AIRL.GRP	29.728.985
BBVA	23.850.531

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,523
Euribor 1 año	-0,482
\$ EEUU	1,191
Yen	124,31
Libra	0,89047
Franco Suizo	1,08241
Corona Noruega	10,5303
Corona Sueca	10,1436

EUROSTOXX 50

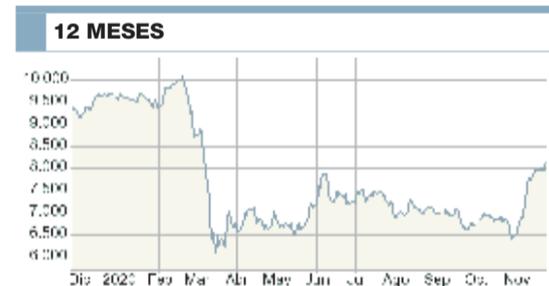
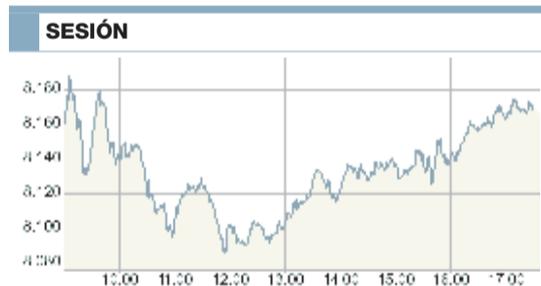
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	273,600	-2,01	-5,59
ADYEN NV	1.552,000	0,03	112,31
AIR LIQUIDE SA	135,900	-0,07	7,69
AIRBUS SE	91,500	-2,14	-29,87
ALLIANZ SE-WINK	199,200	-0,11	-8,79
AMADEUS IT GROUP	61,560	1,62	-15,44
ANHEUSER-BUSCH I	56,960	-1,32	-21,66
ASML HOLDING NV	355,000	-1,09	34,62
AXA	19,870	0,91	-20,87
BANCO SANTANDER	2,462	-0,89	-31,14
BASF SE	60,210	-1,54	-10,60
BAYER AG-REG	49,145	0,94	-32,50
BMW AG	75,400	-1,67	3,09
BNP PARIBAS	43,755	0,05	-17,18
CRH PLC	35,640	2,15	-0,08
DAIMLER AG	57,410	-0,93	16,29
DANONE	52,220	1,12	-29,34
DEUTSCHE BOERSE	134,050	1,36	-4,35
DEUTSCHE POST-RG	40,390	0,77	18,76
DEUTSCHE TELEKOM	15,095	1,68	3,60
ENEL SPA	8,487	0,82	20,01
ENGIE	12,635	1,69	-12,26
ENI SPA	8,672	0,60	-37,37
ESSILORLUXOTTICA	118,500	0,42	-12,74
IBERDROLA SA	11,300	0,22	23,09
INDITEX	28,100	0,43	-10,65
ING GROEP NV	8,370	-2,67	-21,69
INTESA SANPAOLO	1,942	1,37	-17,30
KERING	604,000	-0,07	3,21
KONE OYJ-B	68,840	0,76	18,12
KONINKLIJKE AHOL	23,390	0,21	4,91
KONINKLIJKE PHIL	42,645	-0,11	-0,02
LINDE PLC	213,500	-0,74	11,90
LMVH MOET HENNE	494,200	-0,13	19,31
L'OREAL	304,400	2,87	15,30
MUENCHENER RUE-R	239,000	-1,52	-9,13
NOKIA OYJ	3,416	0,47	3,64
PERNOD RICARD SA	155,300	0,19	-2,57
PROSUS NV	92,240	-0,35	38,83
SAFRAN SA	124,000	0,90	-9,92
SANOFI	84,220	0,01	-6,03
SAP SE	98,680	1,37	-17,99
SCHNEIDER ELECTR	118,450	0,17	29,45
SIEMENS AG-REG	112,360	-0,02	6,52
TOTAL SE	37,775	-1,02	-23,22
UNILEVER NV	51,020	5,20	-0,41
VINCI SA	88,240	-0,85	-10,87
VIVENDI	25,450	0,83	-1,43
VOLKSWAGEN-PREF	152,340	-2,35	-13,56
VONOVIA SE	56,140	2,48	16,96

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	104,600	3,98	11,51
ACERINOX	9,234	-0,22	-8,07
ACS CONST.	27,880	0,47	-21,80
AENA	144,200	-1,90	-15,43
ALMIRALL	10,870	-0,46	-25,75
AMADEUS IT	61,560	1,62	-15,44
ARCEL.MITTAL	15,496	1,00	-0,79
B. SABADELL	0,425	-1,35	-59,12
BANKIA	1,526	-1,29	-19,79
BANKINTER	4,362	-0,39	-33,22
BBVA	3,785	0,24	-24,04
CAIXABANK	2,244	-1,75	-19,80
CELLNEX TELECOM	50,460	2,35	41,23
CIE AUTOMOT.	20,920	0,29	-0,76
ENAGAS	20,600	0,49	-9,41
ENDESA	23,950	-1,44	0,67
FERROVIAL	23,640	-0,04	-12,35
GRIFOLS	23,820	-1,37	-24,21
IBERDROLA	11,300	0,22	23,09
INDITEX	28,100	0,43	-10,65
INDRA A	6,895	-0,22	-32,27
INM.COLONIAL	8,245	-1,49	-27,01
INT.AIRL.GRP	1,925	0,60	-59,77
MAPFRE	1,608	-1,77	-31,86
MELIA HOTELS	5,445	0,93	-30,73
MERLIN PROP.	8,070	-1,53	-36,90
NATURGY	19,825	-0,03	-11,50
PHARMA MAR	91,550	2,92	113,70
RED ELE.CORP	17,035	-0,09	-4,97
REPSOL	8,740	-1,27	-37,26
SANTANDER	2,462	-0,89	-31,14
SIEMENS GAMESA	27,730	1,24	77,36
SOLARIA	18,700	5,00	175,00
TELEFONICA	3,709	3,26	-40,44
VISCOFAN	59,150	2,51	25,58

↑ **0,26%**

Último: **8.164,70**
Variación: **21,50**
Variación Año: **-1.384,50**
Variación % Año: **-14,50%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,380	4,29	-38,14
ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
AEDAS HOMES	18,880	0,00	-11,98
AIRBUS	91,790	-1,41	-29,47
AIRTIFICIAL	0,080	1,66	-12,31
ALANTRA	11,900	0,00	-22,22
AMPER	0,209	3,98	-25,89
AMREST HOLDI	5,600	4,48	-44,00
APERAM	32,970	-1,49	15,08
APPLUS SERVICES	8,005	1,07	-29,78
ARIMA	8,200	1,99	-27,43
ATRESMEDIA	3,132	1,69	-10,05
AUDAX RENOV.	1,766	-1,23	-17,48
AUXIL. FFCC	35,750	0,70	-12,80
AZKOYEN	4,790	-1,24	-28,08
B.RIOJANAS	3,120	-3,11	-27,10
BARON DE LEY	118,000	7,27	8,26
BERKELEY ENE	0,306	13,33	141,32
BIOSEARCH	1,352	-0,44	28,52
BORGES	2,940	0,00	-2,00
CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
CCEP	36,850	-0,81	-19,01
CEVASA	7,000	-0,71	-19,33
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	9,600	2,13	-32,87
CODERE	1,500	11,11	-42,31
COEMAC	2,870	0,00	18,60
COR.ALBA	38,350	-0,26	-21,01
CORREA	5,160	1,57	10,02
D. FELGUERA	0,479	0,74	34,31
D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	6,51
DCHO SANTAND	0,106	-1,48	0,00
DCHOS SACYR	0,035	-5,98	0,00
DEOLEO	0,267	2,10	926,92
DIA	0,140	2,56	37,22
EBRO FOODS	18,480	0,33	-4,20
EDREAMS ODIGEO	3,800	-1,30	-11,01
ELEC NOR	9,460	0,42	-13,61
ENCE	2,906	0,21	-20,82
ERCROS	2,420	0,83	-5,47
EUSKALTEL	9,050	4,50	0,89
EZENTIS	0,285	0,35	-29,10
FAES	3,570	-1,38	-28,60
FCC	9,000	1,01	-17,58
FLUIDRA	17,700	-2,64	45,08
G.CATALANA O	26,750	0,19	-14,13
G.E.SAN JOSE	4,690	2,40	-21,83
GESTAMP	3,596	0,06	-16,10
GL. DOMINION	3,455	2,67	-3,19
GRAL.ALQ.MAQ	1,080	-4,42	-29,42
GREENERGY	20,400	0,00	35,55
GRIFOLS B	15,440	-0,90	-25,72
IBERPAPEL	17,300	0,00	-32,16
INM. DEL SUR	7,560	0,27	-28,00
LABORAT.ROVI	37,700	2,45	54,51
LAR ESPAÑA REAL	5,000	1,32	-29,58
LIBERBANK	0,284	1,07	-15,22
LINGOTES ESP	12,500	0,00	-7,75
LOGISTA	15,760	1,42	-21,59
MEDIASET ESP	3,754	0,70	-33,67
METROVACESA, S.A.	6,100	-3,33	-30,29
MIQUEL COST.	14,160	-0,98	-13,66
MONTEBALITO	1,420	-2,74	-8,39
NATURHOUSE	1,615	3,53	-19,09
NEINOR H.	9,920	-0,80	-9,82
NEXTIL	0,530	-1,85	-40,72
NH HOTEL	3,940	2,87	-15,99
NYESA VALORE	0,007	-1,47	-40,18
OBR.H.LAIN	0,822	1,67	-22,50
ORYZON GENOMICS	2,670	-0,93	-3,96
PESCANOVA	0,418	-0,36	4,62
PRIM	9,180	-0,22	-19,83
PRISA	0,792	-3,30	-45,00
PROSEGUR	2,584	3,53	-29,78
PROSEGUR CASH	0,878	1,74	-35,35
QUABIT INM.	0,420	0,12	-58,03
REALIA	0,656	-3,24	-29,76
REIG JOFRE	4,120	-0,48	63,49
RENO MEDICI	0,962	0,84	20,10
RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	6,580	-0,90	-6,00
RENTA CORP.	1,980	-1,00	-37,14
SACYR	1,960	-0,81	-24,62
SERV.POINT S	1,145	1,33	119,35
SOLARPAC	20,300	-0,49	56,15
SOLTEC	6,050	1,00	0,00
TALGO	4,130	1,10	-32,18
TEC.REUNIDAS	10,800	-1,82	-54,62
TUBACEX	1,466	-6,74	-48,20
TUBOS REUNID	0,256	-4,12	33,61
UNICAJA	0,737	4,62	-23,92
URBAS	0,019	0,00	159,72
VERTICE 360	0,003	0,00	-3,23
VIDRALA	93,000	-0,75	4,22
VOCENTO	0,716	0,85	-41,55
ZARDOYA OTIS	5,870	0,34	-15,61

Hacienda recorta por sorpresa la paga extra a 75.000 pensionistas morosos

Endurece la normativa para elevar la retención por embargos con el Fisco

MADRID – Los pensionistas a los que la Hacienda les estatal está embargando parte de su pensión por sus deudas tributarias tendrán este mes un mayor descuento del habitual en la nómina de la paga extra en cumplimiento de la normativa tributaria, que hasta ahora no se estaba aplicando correctamente en estos casos.

Según explicaron fuentes de la Seguridad Social a Europa Press, esta situación afectará a unos 75.000 pensionistas a los que Hacienda les está embargando parte de su pensión. No afecta, en cambio, a los que perciben una pensión inferior al salario mínimo interprofesional (SMI), dado que es inembargable.

Fuentes de Hacienda señalaron que diversas consultas emitidas por la Dirección de Tributos en los ejercicios 2016, 2017 y 2018 establecen que los límites de embargabilidad recogidos en la Ley de Enjuiciamiento Civil se aplican sobre la totalidad de las per-

cepciones salariales, incluyendo también la paga extraordinaria de la pensión, criterio que, según afirman, fue refrendado por la propia Seguridad Social en 2018. Así, sostienen las fuentes, lo que se ha hecho este mes es aplicar de manera estricta el criterio mantenido en diversas consultas tributarias desde 2016 y por la propia Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en 2018.

De este modo, las fuentes consultadas insisten en que no se ha modificado ningún criterio, sino que lo que se ha hecho es cumplir con la normativa y aplicar el criterio adoptado en legislaturas anteriores.

La Seguridad Social, por su parte, ha explicado que este mes se ha aumentado el importe a descontar de la pensión debido a que en los meses de paga extra se estaba deduciendo menos importe del que correspondía a cierto grupo de pensionistas con embargos con Hacienda.

Esta mayor retención, por tanto, ha afectado a la nómina de noviembre por ser mes de paga extra (el otro es en junio), por lo que el mes próximo no se aplicará, y siempre sólo para aquellos pensionistas que tienen embargos con Hacienda.

El importe a retener dependerá de la cuantía de la pensión, ya que la ley de Enjuiciamiento Civil establece como inembargable el salario, sueldo, pensión, retribución o su equivalente, que no exceda de la cuantía señalada para el salario mínimo interprofesional (SMI), fijado en 950 euros brutos mensuales en 2020. Por encima de esa cifra se aplica el 30% para la primera cuantía adicional hasta la que suponga el doble del SMI, el 50% hasta el importe equivalente a un tercer SMI, el 60% hasta el importe equivalente a un cuarto SMI, el 75% hasta el importe equivalente a un quinto SMI y el 90% para cantidad que exceda de la anterior cuantía. – E.P./Efe



Concentración de pensionistas frente al Congreso en septiembre. Foto: Efe

SEGURIDAD SOCIAL

PRIMER DESCENSO DE PENSIONISTAS

●●● 15 años. La pandemia ha provocado la primera caída anual en el número de pensionistas, principalmente por el aumento de fallecidos por la covid-19 y al menor número de altas por el atasco administrativo. La Seguridad Social ha sumado menos pensionistas que hace un año. En septiembre y octubre la cifra de pensionistas fue menor que la de los mismos meses en 2019, en total 8.867.680. No es una gran caída en el número de pensionistas, pero sí la primera anual y algo que no había ocurrido en 15 años.

La CEOE pide complementar los fondos europeos con ayudas fiscales

La patronal cree que deben destinarse a proyectos de inversión liderados por el sector privado

MADRID – La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) cree que los fondos europeos deben complementarse con un marco adecuado de incentivos fiscales. Así lo ha señalado el vicepresidente de la patronal y presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Íñigo Fernández de Mesa, durante la presentación del documento macro para la recuperación, la transformación y la resiliencia de la economía española, en la que también ha estado presente el secretario general de la CEOE, José Alberto González Ruiz. En el documento, la CEOE remarca la necesidad de que España se recomponga, reactive y afiance la estructura empresarial afectada por la pandemia, promueva un amplio programa de inversiones privadas, incluya el componente intangible y el capital humano e impulse un plan de reformas estructurales que respondan a los principales retos y oportunidades de la economía. – E.P.

Francia anuncia que cobrará su tasa digital a partir de este año

Aplicará un tipo del 3% sobre la facturación para las empresas con ventas de más de 25 millones

PARÍS – Francia aplicará desde este año su impuesto a las grandes corporaciones digitales que operan en el territorio pero pagan impuestos en otro país, anunció ayer el Ministerio de Economía. “Las empresas sujetas a esta tasa han recibido una notificación de liquidación para los pagos a cuenta de 2020” aunque el saldo final será pagado en 2021, señaló a la prensa una fuente ministerial.

El ministro francés de Economía, Bruno Le Marie, ya había anunciado en octubre pasado que el país comenzaría a cobrar este impuesto en diciembre ante la falta de acuerdo en la OCDE para lograr un marco internacional sobre esta cuestión.

El impuesto digital francés, adoptado por el Parlamento en el verano de 2019, prevé aplicar un tipo del 3% sobre la facturación del negocio digital para las empresas cuyas ventas mundiales en esa actividad sean superiores a los 750 millones de euros en el mundo y a 25 millones en Francia. – Efe

Eligiendo marcas, das un paso adelante para **AYUDAR A LA ECONOMÍA**

HASTA EL 29 NOVIEMBRE

-25%*

EN CIENTOS DE PRODUCTOS SEÑALIZADOS

+20%**

EN UN VALE PARA TU PRÓXIMA COMPRA **EN CARNICERÍA**



*El descuento se acumulará en tu Tarjeta BM. Descuento máximo 150 euros (600 euros de compra) a lo largo de todo el periodo. Es necesario tener Tarjeta BM.
**El vale se entregará del 23 al 29 de noviembre al pasar por caja. Con dicho vale se obtendrá un 20% de descuento en carnicería. Canjeable entre el 30 de noviembre y el 13 de diciembre. 1 vale por tarjeta. Es necesario disponer de la tarjeta BM. Promoción no válida en la tienda online.

CCOO celebra que el Parlamento de Navarra pida horarios limitados en grandes superficies

La moción impulsada por CCOO y registrada por Izquierda-Ezkerra pide que se fijen unas horas inhábiles tal y como ya hacen algunas CCAA.

25/11/2020.

CCOO celebra que el Parlamento de Navarra haya aprobado una moción en la que se pide que las grandes superficies tengan horarios limitados para su apertura. La moción impulsada por la Federación de Servicios de CCOO, y registrada por Izquierda-Ezkerra, pedía también que el Congreso de los Diputados modifique la Ley con el objetivo de que cada CCAA fije los domingos y festivos que podrán o no abrir las grandes superficies comerciales.

Asimismo la iniciativa propone al Gobierno de Navarra que realice una campaña entre la sociedad para la concienciación sobre el impacto negativo en diversos ámbitos de comprar en domingos y festivos.

Tal y como ha recordado CCOO, fue la decisión de Conforama de abrir el pasado 10 de enero hasta las 24:00 horas, premiando además a los clientes que acudían justo a esa hora.

En opinión del sindicato, el debate de la apertura de comercios, especialmente lo referido a los horarios y los festivos, ha ido ganando centralidad por varios motivos. En primer lugar la sociedad y la gente trabajadora somos cada día más conscientes de que fijar un límite al tiempo que dedicamos al trabajo, no sólo redunda en una mayor productividad, sino que es saludable desde el punto de vista de la conciliación familiar.

En este sentido, la Federación de Servicios de CCOO, ha destacado que los acuerdos normativos sobre la apertura o no de los comercios no sólo afectan a los propietarios y a las plantillas, en esas decisiones también subyace el debate sobre el modelo de sociedad que queremos. Es inaceptable que se pretenda abrir una gran superficie hasta las 24:00, porque eso rompe la lógica vital de cientos de trabajadores y trabajadoras, y sobre todo si se hacen jornadas partidas, también resulta pertinente reflexionar sobre los horarios en días especiales como el 24 y 31 de diciembre y el 5 de enero. Tratar de racionalizar los horarios en esos días es de sentido común.

Por último, CCOO ha destacado que ese tipo de horarios abusivos no sólo afectan a los derechos de las personas que trabajan en esas grandes superficies, sino que además producen un impacto negativo en el tejido del pequeño comercio. En los últimos años tanto los establecimientos como la población ocupada en el pequeño comercio se ha ido minorando.

Nafarroako Parlamentuak azalera handiko saltokietan ordutegi mugatuak eskatzea ospatu du CCOOk

CCOOk bultzatutako eta Izquierda-Ezkerrak erregistratutako mozioak zenbait autonomia-erkidegok egiten duten bezala baliogabeak diren orduak ezartzea eskatzen du.

25/11/2020.



Conforama

CCOO sindikatuak esan duen bezala Nafarroako Parlamentuak mozio bat onartu du saltoki handiek irekitzeko ordutegi mugatuak izan ditzaten eskatzeko. CCOOko Zerbitzu Federazioak bultzatutako eta Izquierda-Ezkerrak erregistratutako mozioak Diputatuen Kongresuak Legea aldatzea ere eskatzen zuen, autonomia-erkidego bakoitzak merkataritza-gune handiek ireki ahal izango dituzten igande eta jaiegunak finka ditzan.

Halaber, ekimenak Nafarroako Gobernuari proposatzen dio kanpaina bat egin dezala gizartearen artean, igandeetan eta jaiegunetan erostek hainbat arlotan duen eragin negatiboaren inguruan kontzientziatzeko.

CCOOk gogorarazi duenez, Conforamak urtarrilaren 10ean 24: 00ak arte irekitzeko erabakia hartu zuen, eta ordu horretan bertaratzen ziren bezeroak saritu zituen.

Sindikatuaren iritziz, saltokien irekierari buruzko eztabaida, batez ere ordutegiei eta jaiegunei buruzkoa, zentralitatea handitzen joan da hainbat arrazoiengatik. Lehenik eta behin, gizartea eta langile jendea gero eta gehiago jabetzen gara lanean ematen dugun denborari muga bat jartzeak produktibitate handiagoa eragiteaz gain, osasungarria ere badela familia eta familia bateragarri egiteari dagokionez.

Ildo horretan, CCOOk Zerbitzuen Federazioak nabarmendu du saltokiak irekitzeari edo ez irekitzeari buruzko araudi-akordioek ez dietela soilik jabeei eta plantillei eragiten; erabaki horietan, nahi dugun gizarte-ereduari buruzko eztabaida ere badago. Onartezina da 24: 00ak arte azalera handiko saltoki bat ireki nahi izatea, horrek ehunka langileren bizi-logika hausten baitu, eta, batez ere, lanaldi zatiak egiten badira, egokia da egun berezietako ordutegiei buruz hausnartzea, hala nola abenduaren 24a eta 31 eta urtarrilaren 5a. Zentzuzkoa da egun horietan ordutegiak arrazionalizatzen saiatzea.

Azkenik, CCOOk nabarmendu du horrelako gehiegizko ordutegiek ez dietela bakarrik eragiten azalera handi horietan lan egiten duten pertsonen eskubideei, baizik eta, gainera, eragin negatiboa dutela saltoki txikien ehunean. Azken urteotan, saltoki txikiak eta hauetan lan egiten duten langileen kopurua txikituz joan dira.